



MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.psoealhama.es

Twitter: @PSOEalhama

Facebook: Psoe de Alhama

YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

Nota de **PRENSA**

info@psoealhama.es

Alhama de Murcia, 27 de octubre de 2021

El Gobierno local mantiene su compromiso con las personas en riesgo de exclusión social y las mujeres víctimas de violencia de género

Los vecinos volvieron a participar en las sesiones plenarias del pasado martes tras un año y medio de restricciones por la pandemia

El Pleno ordinario de este martes contó con 13 puntos y fue el más largo de la última década, con más de 6 horas y media de debate y mociones, curiosamente ninguna de ellas del Partido Popular, que encuentra desorientado, carente de proyecto y más falto de rumbo que nunca. Una de las propuestas de mayor calado fue la trajo el concejal de Urbanismo sobre la modificación de la Ordenanza General Reguladora del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, reforzando el contenido para que las empresas sigan apostando por la contratación de vecinos y vecinas que en otras circunstancias tendrían muy limitado el acceso a un empleo, como las personas en riesgo de exclusión social y mujeres que han sido víctimas de violencia de género. Aquellas mercantiles que apuestan por estas contrataciones se benefician de un descuento que puede llegar al 60% del citado impuesto.

El Gobierno socialista, liderado por Mariola Guevara, mantiene una apuesta clara por la cultura en Alhama y su reactivación tras la crisis sanitaria de la Covid-19. Prueba de ello es la ampliación del contrato de arrendamiento del Cine Velasco hasta 31 de diciembre de 2027, un espacio en el que el Ayuntamiento hizo una importante inversión para su remodelación la pasada legislatura. Ahora, la inauguración de la Casa de la Cultura tras su reforma integral, va a permitir utilizar este lugar para numerosas actividades de tipo cultural, lúdicas, etc. y descongestionar el Cine Velasco para que se amplíe la oferta de proyecciones cinematográficas y otras actividades complementarias y educativas. El objetivo, tal como expresó la concejala de Cultura y Patrimonio, es que pueda haber cine todas las semanas, trayendo a Alhama los últimos estrenos y dar mayores alternativas de ocio a los jóvenes.

Otro de los puntos, hacía alusión al mantenimiento y conservación de los senderos tradicionales de la sierra de La Muela. El concejal de Medio Ambiente agradeció al ponente de la moción que reconociera el gran trabajo realizado por equipo de Gobierno del PSOE estos últimos años para conseguir recuperar más de 30 kilómetros de estos caminos. A pesar de la responsabilidad de los mismos es de la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Alhama se encarga de su señalización y mantenimiento desde el año 2015.



MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.psoealhama.es

Twitter: @PSOEalhama

Facebook: Psoe de Alhama

YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

En sintonía con la línea seguida por el Gobierno municipal de apoyo a los vecinos y vecinas de la isla de La Palma, en Gran Canaria, y las dos iniciativas de la Asociación de Vecinos del Barrio de Los Dolores de envío de material, con la colaboración de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, también se aprobó una moción de IU-Verdes para cooperar con los ayuntamientos afectados por la erupción del volcán Cumbre Vieja.

Por último, el bloque progresista sacó adelante una moción para la reforma urgente de la financiación local, instando nuevamente a la Comunidad Autónoma a que asuma las competencias impropias que están pagando los ayuntamientos de la Región, como el de Alhama, y que nos supone más de un millón de euros cada año. Después de 26 años, nuestra comunidad es la única de España que no cuenta con una ley que financie a sus 45 municipios. En este sentido, el concejal de Hacienda recordó las aportaciones del Gobierno de España hacia los ayuntamientos, en contraposición a lo que pasa en la Región de Murcia, donde el Partido Popular en el poder no asume sus responsabilidades y obliga a los municipios a tener que pagar con los impuestos de todos los vecinos y vecinas las infraestructuras y servicios públicos que corresponden a la Comunidad Autónoma.